CONTRATO No. 4600103221 DE 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, DEPENDENCIA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
NIT:	890.905.211-2
CONTRATISTA:	CONSULTORIAS TECNICAS Y OBRAS CIVILES S.A.S.
NIT:	901.403.825-8
OBJETO:	*CONSTRUCCIÓN DE CONDUCTO ENTERRADO EN LA CALLE 14A CON CARRERA 138 SOBRE LA QUEBRADA LA BUGA, CORREGIMIENTO DE ALTAVISTA.*
VALOR INICIAL:	*CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L ($480.775.658)*
ADICION N°1:	N/A
ADICION N°2:	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MAS ADICIONES:	CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L ($480.775.658)
DURACIÓN INICIAL:	TRES (3) MESES
AMPLIACIÓN N°1	N/A
AMPLIACIÓN N°2	N/A
DURACIÓN INICIAL MAS AMPLIACIONES:	TRES (3) MESES
SUSPENSIONES:	*N/A*
FECHA DE INICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A
OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO A LA FECHA:	N/A
Otrosí No. 01	N/A
Otrosí No. 02	N/A

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Otrosí No. 03	N/A
MODIFICACIÓN ACTUAL:	AMPLIACION NRO. 01: POR EL TÉRMINO DE TRES (3) MESES A PARTIR DEL QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) HASTA EL QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L ($480.775.658)
Adiciones	N/A
Total valor del contrato más adiciones	CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L ($480.775.658)
Pagos Realizados (Acumulado) al Diciembre de 2024	0
Saldo del contrato al Diciembre de 2024	480775658
Porcentaje de ejecución financiera	0
Porcentaje de ejecución física	0

JUSTIFICACIÓN:

La Secretaría de Infraestructura Física, en conjunto con la Secretaría de Suministros y Servicios se encuentran adelantando los trámites necesarios para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del presente contrato, sin embargo, dada la época del año, la cual genera un impacto en los tiempos de respuesta para la consecución de los requisitos establecidos, documentos y mano de obra, las partes consideran conveniente suspender el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la suscripción del presente contrato sin que ello implique mayores costos para algunas de las partes y con ello se garantiza poder ejecutar el contrato a cabalidad una vez se haya superado la época decembrina.

Es importante aclarar también, que por temas asociados al funcionamiento de la plataforma Secop II, es necesario darle inicio a la ejecución del contrato, sin embargo, este inicio no obedece al inicio real de ejecución contractual, el cual será ajustado una vez se reanude dicho contrato

SOLICITUD:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Se solicita al Comité Interno de Planeación de la Secretaría de Suministros y Servicios, aprobar la siguiente necesidad:

AMPLIACION NRO. 01: POR EL TÉRMINO DE TRES (3) MESES A PARTIR DEL QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) HASTA EL QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

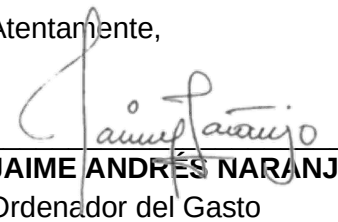
La presente solicitud fue aprobada en el CIP N°94 de la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, del 21 de diciembre de 2024

ANEXOS:

- Acta de comité Interno de Planeación de la Secretaría de Infraestructura Física N°94 del 20 de diciembre de 2024.
- Solicitud de modificación 01 contrato No. 4600103221 DE 2024
- Certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen a los 20 dias del mes de diciembre de 2024

Atentamente,



JAIME ANDRÉS NARANJO MEDINA
Ordenador del Gasto
Secretaría de Infraestructura Física

Este informe lo firmarán los responsables de acuerdo con el tipo de designación de supervisión e interventoría establecida (Especializada, Unipersonal, Interventorías Externas), y los apoyos jurídico, administrativo, financiero y contable, cuando la Supervisión sea Especializada.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia